

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Miércoles 29 de mayo de 2019

Pág. 5320

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4481 AZANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Liquidador único de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en convocatoria única, el día treinta de junio de 2019, a las 10:00 horas y Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará, en convocatoria única, el día treinta de junio de 2019, a las 11:30 horas, en Córdoba, Av. Gran Capitán, 36, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad y del Liquidador durante 2018.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la gestión y operaciones realizadas por el Liquidador.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el art. 272 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 24 de mayo de 2019.- La Liquidadora, Ana María García Liñán.

ID: A190031065-1